



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 2

DATOS GENERALES

FECHA:	18 de julio de 2024
HORA:	2:00 pm – 6:30 pm
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Ingeniero Didier Malaver Maldonado, por parte del Municipio de Trinidad (Casanare) y Karen Helena Gañan Noya contratista del Ministerio.
INVITADOS:	Ninguno.

ORDEN DEL DIA:

- Verificación de predios y localización de puntos de los diferentes beneficiarios.
- Revisión de documentación base y cumplimiento de requisitos mínimos para viviendas aplicadas al beneficio.
- Revisión de documentación subsanada en la carpeta base del proyecto.

DESARROLLO:

1. Verificación de predios y localización de puntos de los diferentes beneficiarios

El 18 de julio de 2024, se llevó a cabo una reunión virtual con el ingeniero Didier Malaver para realizar un acompañamiento técnico en la modificación de puntos prediales. Durante esta reunión, se utilizó el software QGIS para analizar, corregir y rectificar la información de la localización de los puntos prediales. El objetivo era obtener nuevamente los códigos

catastrales y matrículas según la nueva referencia y realizar un comparativo con las escrituras públicas disponibles por parte de la alcaldía.

Los puntos rectificados fueron enviados para su verificación a la abogada especialista en catastro del ministerio, con el propósito de obtener un diagnóstico completo de la situación predial. En algunos casos, se encontró que las matrículas proporcionadas por el IGAC no coincidían con las escrituras públicas, por lo que la información predial corregida también fue remitida a la entidad de instrumentos públicos del municipio para corroborar los datos suministrados.

Al ingeniero Didier se le entregó la información base obtenida en formato Excel para su inclusión en su carpeta de trabajo.

Ilustración 1. Revisión de puntos prediales adicionales

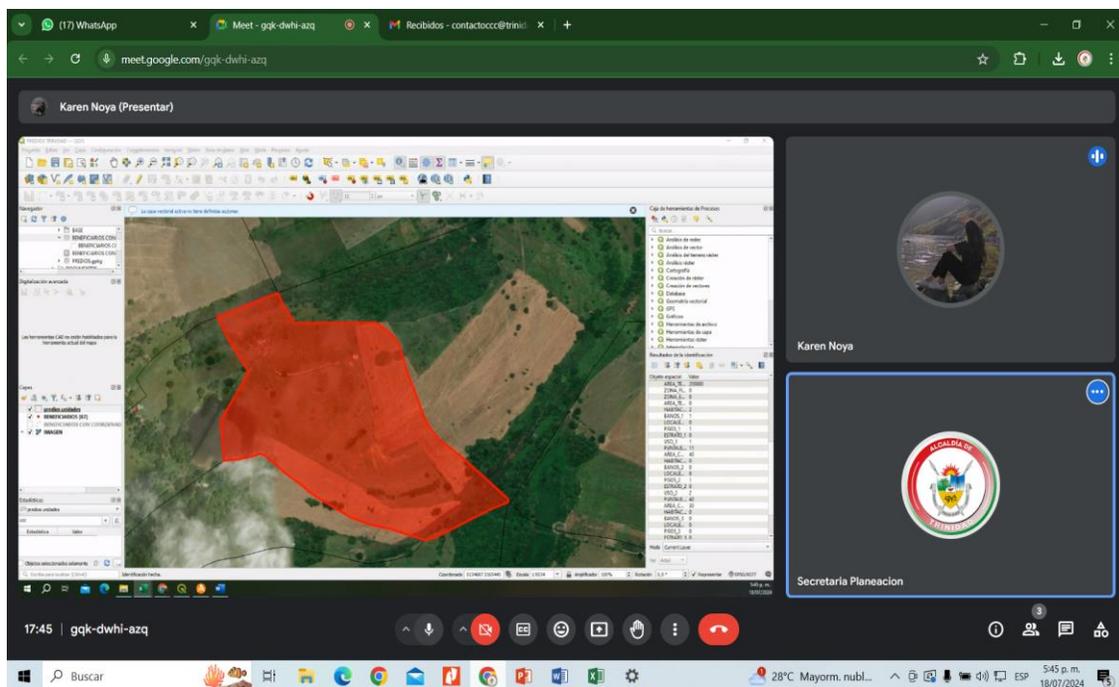


Ilustración 2. Revisión de información predial existente en catastro del IGAC.

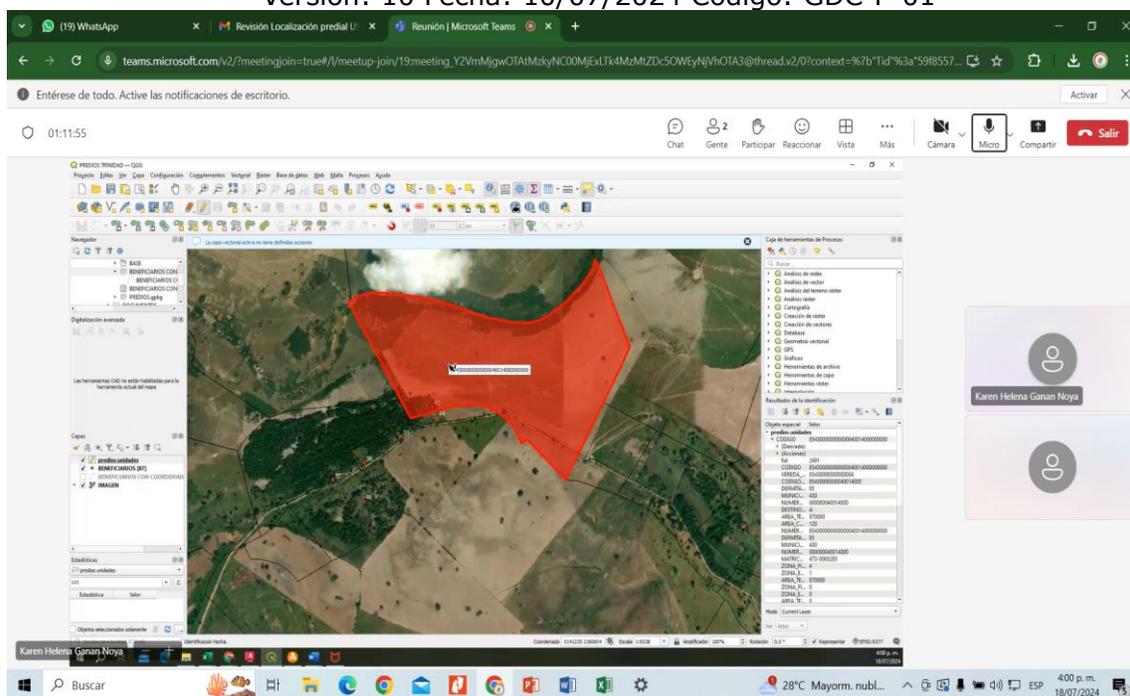


Ilustración 3. Suministro de códigos catastrales nuevos tras corrección de localización.

2. Revisión de documentación base y cumplimiento de requisitos mínimos para viviendas aplicadas al beneficio.

Se realiza la depuración de información de los beneficiarios que no pueden aplicar teniendo en cuenta que las viviendas no representan ni el 10% de la inversión de una unidad sanitaria, teniendo en cuenta que sean confirmadas por lona, por tejas, sin un material resistente como constitución de lo que denominamos vivienda. Por lo tanto, se revisan cada una de las carpetas de los beneficiarios postulados por la alcaldía y se realizan observaciones de forma como: localizar en cada uno de los esquemas de la vivienda la indicación de la localización de los pozos profundos y puntos de conexión energéticos. Esto con el fin de tener un dato certero del número de beneficiarios finales para el proyecto.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

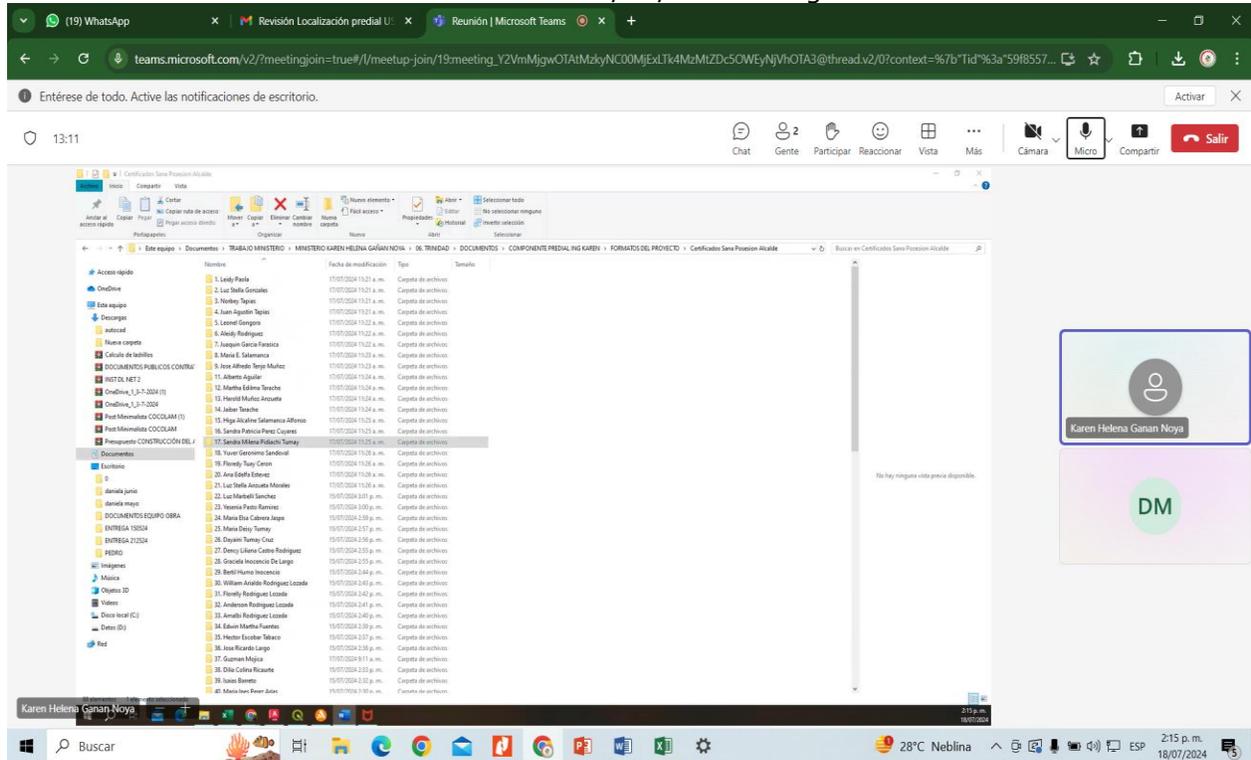


Ilustración 4. Revisión de Carpetas de beneficiarios

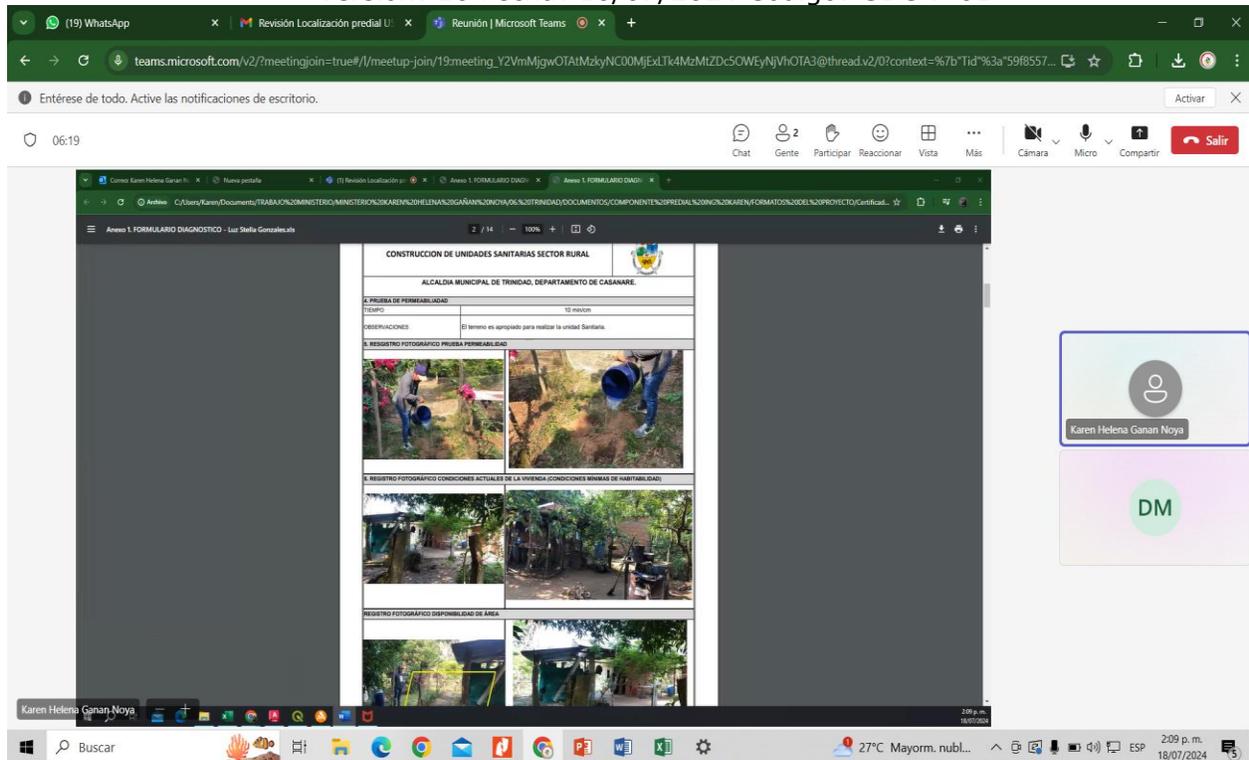


Ilustración 5. Validación de condiciones de vivienda de beneficiarios postulados.

3. Revisión de documentación subsanada en la carpeta base del proyecto.

Se realiza revisión de carpeta base identificando el avance en documentos requisitos en cada una de ellas, con la finalidad de conocer el progreso en la estructuración del proyecto de unidades sanitarias para el municipio de Trinidad en el departamento de Casanare, dentro de la misma revisión se pacta realizar la entrega de estudios de suelos actualizada, teniendo en cuenta que no se están considerando los puntos prediales adicionados en el documento existente que se poseía.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Se hace revisión de la carpeta predial y se identifica que es necesario avanzar con la consolidación de la misma para avanzar en otros componentes. Adicional se solicita el documento Diagnostico situacional para ser revisado por parte de los profesionales sociales del GPDYC con la finalidad de subsanar las observaciones que se tienen al respecto de dicho componente.

Aunado a ellos, para el avance del componente financiero se solicita los certificados de hacienda donde se indique las pólizas que maneja el municipio, cotizaciones de insumo, claridad en la distancia existente promedio entre la unidades sanitarias y firmas de los diferentes profesionales que se apropian de los diseños y criterios bases suministrados en los documentos que se requieren.

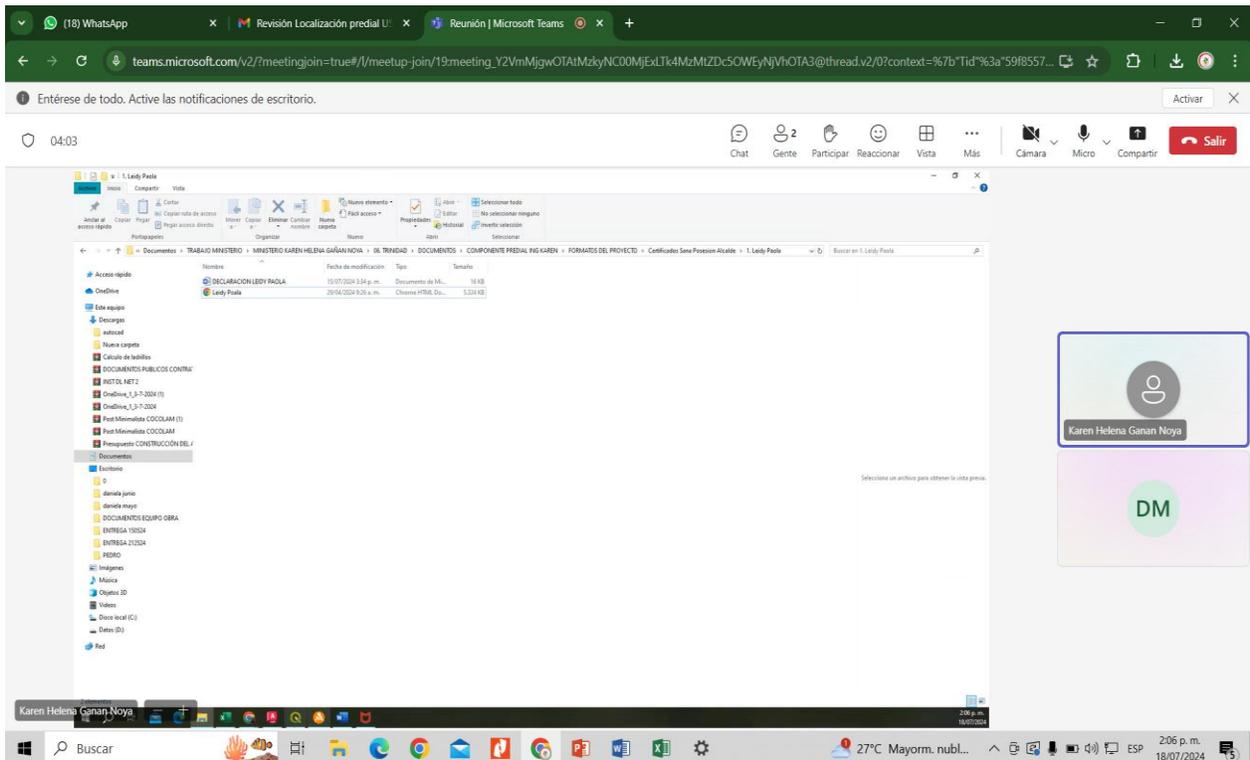


Ilustración 6. Revisión de Carpeta base del proyecto US-Trinidad (Casanare)

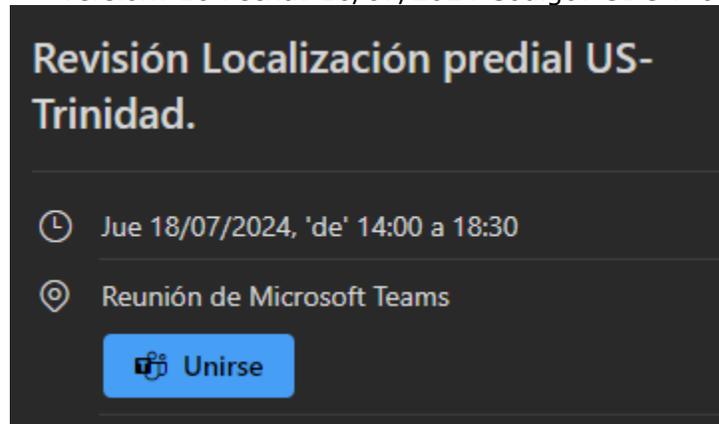


Ilustración 7. Detalles de la reunión de asistencia técnica

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Revisión Avance en Documentación US-Trinidad	Ingeniero Didier Malaver Maldonado e Ingeniera Karen Gañan	29/07/2024
2	Subsanación componente institucional	Ingeniero Didier Malaver Maldonado	30/07/2024
3			

Se recomienda la oportuna entrega en las fechas pactadas de las tareas asignadas para la correcta subsanación y avance en el proyecto. Se solicita la entrega del estudio de suelos actualizado, cotizaciones y pólizas para el avance del componente financiero como se realiza el acompañamiento y se pacta la subsanación del componente institucional para el día 30 de julio de 2024.

Anexos: (Opcional)

Elaboró: Karen Helena Gañan Noya



Vivienda

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Revisó: Karen Helena Gañan Noya
Fecha: 04/07/2024